SÍNTESIS INFORMATIVA

02- Diciembre-2015

Espera cambio favorable en el PAN

Aval a Miguel Ángel Martínez de diversas corrientes albiazules los fortalece, estima

FRANCISCO DE ANDA

Al señalar que el PAN está más vivo que nunca, el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña anticipó que este instituto político experimentará un cambio favorable con Miguel Ángel Martínez Espinosa a la cabeza.

En entrevista, el ex Embajador de México en España dijo que el nuevo líder del PAN Jalisco fue electo en un proceso democrático en el que la militancia activa votó con libertad.

"Teníamos un partido que no estaba haciendo el trabajo de organización ni de mejorar las estructuras del partido, sino ir administrando solamente lo poco que estaba cayendo de la mesa electoral para unos cuantos allegados, en su momento, al Comité Directivo Estatal", lamentó.

"Hoy creo que estas cosas cambiarán y que estaremos con un partido serio, responsable, maduro, pero, además, con ideas y con conocimiento doctrinario y experiencia política para poder ser una Oposición seria, con responsabilidad, frente al Gobierno estatal y municipales".

Ramírez Acuña estimó que, contrario a lo que muchos pudieran pensar, el PAN sí tiene alternativas con miras a las elecciones del 2018, aunque reconoció que, en este momento, carece de aspirantes con posibilidades de triunfo.

Añadió que el hecho de que Martínez Espinosa haya contado con el respaldo de diferentes corrientes albiazules fortalecerá a la institución y le permitirá mejorar sus estructuras.

Recordó que la recuperación de la confianza de la gente en el PAN deberá pasar por los procedimientos que el partido realice en contra de los albiazules que cometieron algún tipo de abuso.

Miguel Ángel ganó la contienda panista por la dirigencia estatal con el 51.29 por ciento de los sufragios, superando con ello a Faviola Martínez Martínez y a Cesar Madrigal Díaz.

Declaran guerra contra la corrupción

>> MARÍA del Pilar Pérez Chavira, diputada del PAN.

Presenta el PAN seis iniciativas para establecer las bases contra estas prácticas que laceran a Jalisco, además quieren al estado en una "caja de cristal"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

"Sin pretextos y sin dilaciones", Jalisco le debe declarar la guerra a la "corrupción y a las conductas sistemáticas", manifestó la diputada María del Pilar Pérez Chavira, al presentar a nombre del grupo parlamentario del PAN, presentó la iniciativa del Sistema Estatal Anticorrupción que establece la creación de una fiscalía anticorrupción, obligatoriedad de las declaraciones patrimoniales 3 de 3 de los servidores públicos, la eliminación del fuero y la creación del Sistema Estatal Anticorrupción y que su coordinador sea un comité de participación ciudadana.

Asimismo se duplique la partida para campañas para sensibilizar a la ciudadanía en materia de corrupción de 20 millones lo suba a 40 millones, ya que están en desacuerdo que destine para el 2016 el Gobierno estatal 65 millones de pesos para difusión de programas gubernamentales.

Son cuatro iniciativas que combaten "institucionalmente la corrupción", destacó Pérez Chavira "es indispensable empezar desde el Gobierno, desde los órganos cuya corrosión política, lastima y lacera el sentir social de los jaliscienses. Es por ello que, para combatir a la corrupción, debemos empezar desde la médula del poder público de nuestro estado".

La primera iniciativa plantea como principio constitucional en el sistema educativo estatal la promoción de la cultura de la legalidad.

Asimismo impulsa el compromiso de los órganos del poder público de Jalisco y de los ayuntamientos, a fin de combatir de manera eficiente la corrosión del actuar de las instituciones. "Reforzamos tales principios con medidas muy concretas tales como el cumplimiento obligatorio de las declaraciones de intereses por parte de los servidores públicos del estado, la creación de la fiscalía anticorrupción y la creación del sistema estatal anticorrupción; proponiendo que el Comité Coordinador de dicho sistema esté integrado por el Comité de Participación Ciudadana, porque estamos conscientes de que sin la participación activa y decidida de los jaliscienses, la lucha contra la corrupción es el deseo de un sueño imposible".

La legisladora panista en tribuna señaló durante la sesión ordinaria de ayer que la segunda de las iniciativas consiste en doblar la apuesta del Ejecutivo en la instauración de las bases del sistema estatal anticorrupción, proponiendo que en el Presupuesto de Egresos del año 2016, se duplique la cantidad solicitada por el Gobernador, "ya que no estamos de acuerdo con que el Gobierno estatal destine una cantidad mayor a gastos de propaganda oficial, antes que destinar recursos a promover campañas de concientización contra la corrupción o en capacitar a los servidores públicos en la promoción de la cultura de la legalidad y el buen gobierno".

Resulta ilógico que el Gobierno de Jalisco quiera gastar casi 65 millones el siguiente año en la difusión de actividades gubernamentales y producción de publicidad, mientras que en el combate a la corrupción quiera destinar menos de la tercera parte de tal cantidad, indicó Pérez Chavira.

Las últimas iniciativas corresponden a la propuesta del PAN para fortalecer la lucha contra la corrupción, combatiendo la posible impunidad de altos funcionarios.

Por ello agregó: "Proponemos en primer lugar eliminar la figura del fuero en Jalisco modificando la Constitución local y las leyes de Responsabilidad de los Servidores Públicos; y la Orgánica del Poder Legislativo; y en segundo, solicitamos al Congreso de la Unión que el fuero, también desparezca de la Constitución federal; pues estamos convencidos por un lado que la democracia se funda en el principio de igualdad y por el otro, creemos que la impunidad de altos funcionarios precisamente disminuye la confianza en las instituciones y amplía la sombra de la corrupción".

Buscan que Jalisco se encuentre en una caja de cristal "hemos decidido plantar la cara y declararle la guerra a toda aquella conducta que pervierte el poder público y que convierte en beneficio de pocos, lo que por dignidad igualitaria es derecho de todos".

Sostuvo que Jalisco "no quiere padecer más la corrupción; ni en la dimensión política, ni en la dimensión social, y mucho menos en la dimensión privada; pues en nuestro estado cada vez somos más quienes estamos cansados de los efectos de aquel poder invisible que entendemos como corrupción".

En el Congreso

Ratifican desvincular el salario mínimo

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Con llamados para que el salario mínimo se incremente en el país, el Congreso de Jalisco ratificó la reforma constitucional que se aprobó en la Cámara de Diputados para la desindexación del salario mínimo, que significa la desvinculación de éste con la definición de multas, créditos y prestaciones.

"La reforma constitucional que hoy votamos establece de manera textual que el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines distintos a su naturaleza. Porque le otorga la autonomía suficiente para que ahora sin pretextos se mejore el salario mínimo", señaló en su posicionamiento Miguel Ángel Monraz, del Partido Acción Nacional (PAN).

La votación resultó con 37 votos a favor, pues se encontraban ausentes los diputados Enrique Aubry y Augusto Valencia. Por tratarse de una reforma a la Constitución, la Cámara de Diputados requería la ratificación de 16 congresos locales.

Las diferentes fracciones del Congreso de Jalisco y el diputado independiente coincidieron en que la desindexación sería el primer paso para incrementar el salario mínimo que en los últimos 35 años ha perdido su poder adquisitivo.

"Dicho el problema en el cual se encuentra actualmente el salario mínimo, es necesaria la creación de una Unidad de Medida y Actualización que sirva de referencia y cálculo de las diferentes obligaciones que a la fecha están vinculadas al salario mínimo", dijo Claudia Delgadillo del PRI.

Al respecto, la fracción del Partido Movimiento Ciudadano habló sobre la necesidad de un aumento del salario mínimo a 82 pesos diarios y propuso los programas Gobierno Salariamente Responsable y Empresas Salarialmente Responsable. M

Avalan desindexar el salario

FRANCISCO DE ANDA

Con 37 votos a favor, el Pleno del Congreso del Estado aprobó adherirse a la reforma constitucional federal para la desindexación del salario mínimo.

Esta reforma se refiere a la desvinculación del salario mínimo como medida de referencia económica para establecer multas, pagos, crédito de vivienda, entre otros.

La decisión del Poder Legislativo, que previamente fue avalada también por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales, se dio en sesión ordinaria y luego de estrecharse términos legislativos.

Ismael del Toro, líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, dijo que el tema no debe quedar en la desindexación, sino que se tiene establecer una agenda para promover el incremento del salario mínimo.

Invitó a los Gobiernos a que se adhieran a dos programas dirigidos a aumentar la remuneración base oficial. El primero, Gobierno salarialmente responsable, busca que ningún trabajador del sector público gane menos de 82.86 pesos.

El segundo, la contratación de empresas salarialmente responsables, que garanticen pagar al menos los 82.86 pesos diarios a los trabajadores menos calificados.

Por su parte, Mónica Almeida mencionó que el PRD impulsará la concepción del salario mínimo para el desarrollo integral de la personas.

Diputados de otras fracciones parlamentarias y el independiente, Pedro Kumamoto, también argumentaron a favor.

Ismael del Toro
Legislador de MC

"(Desindexar el salario mínimo) es la condición necesaria para discutir de forma seria y responsable la pertinencia de una política de recuperación del ingreso, sin generar inflación y tomando en cuenta únicamente los factores de suficiencia y bienestar de los trabajadores".

INFORMADOR.COM.MX

Abren la puerta para aumentar salario mínimo

En Jalisco, 332 mil 601 trabajadores reciben un salario mínimo.

- La primera reforma pensada en la redistribución del ingreso en México en más de 37 años

El Congreso de Jalisco debe armonizar más de 130 leyes que contienen alguna referencia sobre este tema de los sueldos de los trabajadores

GUADALAJARA, JALISCO (02/DIC/2015).- El Congreso de Jalisco ratificó la minuta que propone la reforma federal para la **desindexación** del salario mínimo y desvincularlo para fijar cuotas, pago de créditos y sanciones, entre otros términos legales. Con lo anterior, el salario mínimo se despoja de dos mil 413 disposiciones de distinto tipo, entre ordenamientos federales y locales.

Se trata de la primera reforma pensada en la redistribución del ingreso en México en más de 37 años, que abre la puerta a la discusión de una política de recuperación del salario en el Estado, en donde 332 mil 601 jaliscienses perciben un salario mínimo que no les alcanza ni para comprar la canasta básica alimentaria (que cuesta 82.86 pesos diarios).

Los datos son contundentes: en los últimos años el salario mínimo ha perdido 75% de su poder adquisitivo.

La consecuencia de esta reforma es que las políticas salariales "podrán reestructurarse para que diversos conceptos, como multas o créditos, corran su propia suerte, distinta a la de los salarios que deberán recuperar su valor de compra".

Con la ratificación de la reforma, en Jalisco deberán armonizarse más de 130 leyes estatales que contienen alguna referencia al pago mínimo.
En general, el dictamen aprueba que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) calcule el valor de la Unidad de Medida y Actualización, que será utilizada como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia. Esta será para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales y de las entidades federativas.

"A partir de esta reforma, en la relación de trabajo se deberá calcular el salario tomando en consideración preponderantemente los aspectos sociales y económicos relacionados con el bienestar de la gente, la generación de empleo y productividad", concluye el dictamen.

Pierden poder adquisitivo

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) revela que hay cerca de siete millones de mexicanos que trabajan por un salario mínimo. De éstos, 332 mil son jaliscienses.

Desde 1980 a la fecha, el salario mínimo en México ha perdido 75% de su poder adquisitivo. Eso lo ubica en el peldaño más bajo de toda América Latina.

De hecho, es el único país que, salvo la inflación, no ha incrementado el sueldo de los trabajadores que subsisten con el mínimo.
Hoy, para comprar la canasta básica con el salario mínimo, el trabajador debería pasar 22 horas en su jornada laboral. Eso sólo para comprar alimentos; es decir, quedarían fuera de su alcance otros aspectos indispensables, como la educación.

GUÍA

La reforma

—¿En qué consiste?

—El Artículo 23 indica que el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.

—¿Quién calculará el valor del salario mínimo, en adelante conocido como valor de la Unidad de Medida y Actualización?

—La reforma atribuye al Inegi calcular el valor de la Unidad que será utilizada como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales y de las entidades federativas.

El valor inicial diario de la Unidad, cuando entre en vigor la reforma, será equivalente al que tenga el salario mínimo vigente diario hasta que se actualice dicho valor conforme con el procedimiento previsto.

—¿Cuándo determinarán el valor de la Unidad?

—El Congreso debe emitir la legislación reglamentaria para determinar el valor de la Unidad de Medida y Actualización, dentro de un plazo que no exceda el 19 de marzo de 2016.

—¿Qué sucede con el financiamiento a los partidos políticos?

—La reforma quita como base de medida el salario mínimo para determinar el financiamiento otorgado a los partidos políticos.

—¿Qué pasará con los créditos para vivienda vigentes?

—Los créditos vigentes a la entrada en vigor de la reforma, determinados a salarios mínimos y que hayan sido otorgados por el Infonavit u otras instituciones continuarán actualizándose bajo los términos y condiciones estipulados. Haciendo la salvedad que en el caso de que el incremento a salarios mínimos supere la inflación se aplicará como tope la Unidad de Medida.

Para el caso de los créditos para vivienda o hipotecarios otorgados por instituciones bancarias u otras similares, y que tengan como base el salario mínimo, los incrementos no serán superior a la inflación correspondiente.

—¿Qué sucederá con los contratos entre particulares pactados en salarios mínimos?

—No se modifican, salvo con un pacto de las dos partes.

POSTURAS EN EL CONGRESO DE JALISCO

Estímulos a empresas

La decisión de crecer el salario mínimo recae en los empresarios. Y para animarlos a que conviertan sus empresas en "salarialmente responsables", la bancada de MC propondrá ciertas bondades al Ejecutivo.

El diputado Ismael del Toro defendió que el discurso de empresarios para evitar un crecimiento real en el sueldo de los trabajadores que menos perciben es "erróneo", pues se ha escuchado durante décadas y la realidad en pobreza sigue golpeando a los mexicanos.

La propuesta es priorizar contratos con entidades públicas para las firmas que sí han accedido a modificar sus tabuladores de sueldos mínimos.

Aumento de $16

Hasta que se realicen foros de discusión con cámaras empresariales, académicos y expertos, la bancada del PRD

en el Congreso promoverá un incremento de 20% al salario mínimo: que pase de 70.1 a 86.33 pesos.

La coordinadora Mónica Almeida contextualiza que, al mes, se requieren seis mil pesos sólo comer; sin embargo, aún con el incremento, los ingresos llegarían apenas a los dos mil 500 pesos cada mes las personas involucradas. Ante ello, aclara que se deben distinguir los salarios generales y los de profesionistas.

El diputado Saúl Galindo reconoció que el salario, aún con el aumento, sigue siendo insuficiente.

Condena a trabajadores

El diputado independiente Pedro Kumamoto precisa que "el Coneval fija la línea de bienestar urbano en dos mil 639.65 pesos mensuales, lo que equivale a 88 pesos diarios. Actualmente, de acuerdo con el Inegi, 32.4% de los trabajadores jaliscienses perciben el salario mínimo. Es decir, estamos condenando a un tercio de trabajadores a vivir por debajo de la línea de pobreza", menciona en un comunicado. "Estamos a favor de esta iniciativa de desindexar el salario mínimo... podemos prevenir los picos inflacionarios que generaría aumentar un salario mínimo ligado a diversos precios y tarifas. Es un buen paso para discutir en serio el aumento...".

LA VOZ DEL EXPERTO

Una paulatina recuperación

Luis Ignacio Román Morales (economista del ITESO).

La desindexación del salario mínimo no abre la puerta a un incremento salarial de 24% de golpe, pero sí a que dé inicio una estrategia de recuperación paulatina, con miras a lograr que, de menos, sea posible comprar con canasta básica en el corto o mediano plazos.

Así, el salario mínimo no estará atado a indicadores, como la inflación, los apercibimientos (de tránsito, por comisión de delitos o por faltas administrativas, por ejemplo) o el descuento de un préstamo del Infonavit.

Esto significa que el crecimiento podrá ser real e impactar en la vida de los ciudadanos.

Sin embargo, de entrada no será en una cantidad representativa: los primeros beneficiados serán única y exclusivamente los que sean trabajadores registrados con contrato y reconocimiento ante el IMSS (...) Son apenas 276 mil personas. Es todo lo que hay".

La preocupación de instancias como el Banco de México es que crecer el salario mínimo podría generar un contagio. Esto es, que el aumento incida en cambiar los tabuladores de sueldos.

Lo que resta ahora es garantizar que el crecimiento no sea meramente cosmético.

ENTREVISTA CON LOS ECONOMISTAS LUIS DE LA CALLE Y JULIO MADRAZO

Faltan más acciones para productividad

De acuerdo con economistas, el incremento al salario mínimo no es la panacea para abatir la pobreza e incrementar el crecimiento económico.

El efecto de la reforma será limitado si no se consideran otras medidas para mejorar la productividad de los trabajadores, como la capacitación, inclusión, movilidad, así como la reducción del poder sindical.

Luis de la Calle, director de la consultoría De la Calle y economista del Instituto Aspen en México, señala que un eventual incremento del salario mínimo podría generar un efecto limitado: "México no se volverá un país avanzado ni vamos a resolver los problemas de pobreza únicamente con un instrumento como el salario mínimo".

Por ello, el impacto que pueda tener debe apreciarse en su justa dimensión.

Por un lado, menciona, entre los efectos positivos estarían un posible incremento en el poder adquisitivo, que impulse un mayor dinamismo económico: "En el corto plazo el incremento en la demanda proveniente de un mayor ingreso puede tener un efecto positivo en la economía".

En este contexto, los más beneficiados serían, a decir del economista del ITAM, los sectores de servicios, comercio, manufactura, agropecuario y, en menor medida, el sector de la construcción.

Sin embargo, prevé que el efecto del alza salarial tenga limitantes por los efectos negativos que también conlleva: "Podrías tener una reducción en el empleo y una reducción de las ganancias de los empresarios". Es decir, si en el futuro se dieran incrementos recurrentes del salario mínimo esto "podría implicar un peligro de inflación".

Ante la reforma, también considera importante impulsar la portabilidad de seguros de vida, de salud y pensiones, un sistema de transporte público eficiente y económico, pero sobre todo "es importante que las pequeñas y medianas empresas puedan optar por no tener un contrato colectivo de trabajo para un número de trabajadores superior a 20, que la **empresa** pueda escoger a sus trabajadores y que los sindicatos no puedan emplazar a huelga si no hay un voto a favor de la mayoría de los trabajadores".

Por su parte, Julio Madrazo, economista del Instituto Aspen, opina que también existen otras variables más importantes que el salario para incrementar la productividad y la competitividad de las empresas, aunque señala que otorgar una buena remuneración conforme a lo que el trabajador desarrolla en términos de valor es muy importante. "Alienas incentivos entre el trabajador con el resultado final de la empresa en su conjunto... lo haces corresponsable".

Por último, emite un mensaje a los empresarios jaliscienses: "La productividad y competitividad de sus empresas depende de uno de los factores del salario, pero no es ni por mucho el que más efectos tiene".

LAS OPINIONES

Doble empleo

Manuel Cervantes Rubio tiene 31 años dando clases y apenas llegó a un sueldo de la categoría "A", que significa poco más del salario mínimo en Jalisco.

"El salario mínimo sí impacta al docente, no tenemos posibilidades de adquirir cosas que se requieren para vivir bien".
Por esa situación decidió conseguir otro empleo: es maestro en la primaria Niños Héroes en Guadalajara y, los fines de semana, da clases de canto para mejorar su economía.

Concluye que no será suficiente el aumento al salario mínimo propuesto por partidos políticos. "El salario no es compensatorio, según los incrementos en productos y servicios que pagamos".

Sin descanso

"Es una miseria" para Juan José Díaz el salario mínimo de 70 pesos, y cuando se entera que pretenden subirlo 16 pesos más se mofa: "¡Uy... qué mucho! Ellos (los diputados que proponen el aumento) lo ven desde sus casotas... y uno trabaja para medio comer".

Es albañil de las obras que se realizan en el Centro tapatío; sin embargo, cuando termina su turno "sigue la chamba". Debe buscar otros trabajos de "chalán" para alcanzar a pagar la comida diaria: "Tengo mi carro, pero no tengo para la gasolina. ¿Como o le echo gasolina? Pues como...".

Y muestra desconfianza de que, con las reformas aprobadas, le aumentarán el sueldo.

Un robo

Aún con los 74 años de edad de Germán Mondragón, y más de 50 años como abogado y defendiendo en juicios a decenas de patrones, le parece "un robo" que un trabajador gane el salario mínimo.

"Nadie se mantiene de eso (70 pesos diarios en promedio para mantener a toda la familia) ¿Con qué sobrevivirán? Tan cara que está la vida. No admito los abusos contra los trabajadores".

Sobre lo anterior, lo vivió en carne propia cuando entró a laborar en su primer bufete. Recuerda que recibía un sueldo mínimo y por ello también se dedicada a la sastrería.

Con el segundo trabajo sufragó toda su carrera y sus primeros meses como profesional.

INFORMADOR.COM.MX

Ven limitantes en reforma a salarios

Luis de la Calle, Juan Ramón de la Fuente y Gerardo Esquivel, del Instituto Aspen, se reunieron anoche con empresarios de Jalisco.

- En los últimos 40 años el salario mínimo tuvo una caída de 75% en el país
- Líderes empresariales se reúnen en casa de Jorge Vergara

Economistas del Instituto Aspen remarcan que las modificaciones deben estar acompañadas de más acciones para aumentar la productividad laboral

GUADALAJARA, JALISCO (02/DIC/2015).- En el marco de una reunión con una veintena de líderes empresariales, convocada por la sede en Jalisco del **Instituto Aspen**, economistas de este organismo advirtieron sobre las limitantes que deja la reforma aprobada ayer en el Congreso del Estado para desindexar el salario mínimo y no utilizarlo como una unidad de medida para calcular la cuantía del pago de obligaciones (cuotas, créditos, sanciones y otros conceptos legales).

El economista Luis de la Calle reconoció que México no será un país robusto y moderno si los empresarios no pagan bien los salarios; sin embargo, prevé un efecto limitado en la economía al dejar fuera una serie de medidas para incrementar la productividad laboral. "Para que Jalisco tenga éxito necesitamos que cada uno de nosotros produzca cinco veces más, pero la clave no es trabajar más sino hacer algo distinto".

Para resolver las limitantes que no atiende la reforma, precisó, se debe impulsar la movilidad entre regiones y sectores, "para que el trabajador pueda mudarse de un sector con baja productividad a uno de alta productividad, crear valor agregado, invertir en innovación y todo esto requiere movilidad".

La movilidad laboral, explica, debe promoverse a través de un mercado inquilinario atractivo, un transporte público eficaz, la portabilidad de seguros médicos, capacitación permanente y eliminar la extorsión sindical.

El economista Gerardo Esquivel abundó en los fundamentos éticos y económicos para apoyar el alza salarial y recordó que en los últimos 40 años el salario mínimo tuvo una caída de 75% en el país. Sobre los efectos de un eventual incremento del pago mínimo dijo que las consecuencias negativas serían mínimas, pues las subidas anteriores que ha tenido el salario no han significado un incremento inflacionario y, por el contrario, sí ha aumentado la tasa de formalidad. Por ello se pronunció por un aumento gradual que permita la recuperación de la capacidad de compra de un segmento importante de la población.

Luis de la Calle agregó: "Hay que tener cuidado en que la construcción del **salario mínimo** no caiga en dos trampas: la politización y en la formación de expectativas de inflación".

Juan Ramón de la Fuente, presidente del Instituto Aspen en México, señaló que con esta actividad se pretende generar un debate sobre el impacto del incremento salarial en la vida económica y laboral. La reunión se celebró anoche en la casa del empresario Jorge Vergara.

Por la mañana, el diputado Ismael del Toro indicó que, para animar a las empresas a que se conviertan "salarialmente responsables", se propondrán incentivos a través del Gobierno (vía padrón de proveedores).

Esta noticia se puede consultar en: http://www.informador.com.mx/economia/2015/630033/1/ven-limitantes-en-reforma-a-salarios.htm
IMPRESO: Miércoles, 2 de Diciembre de 2015

De las 139 muertes en este año, el 27% ocurrió ese día

Es el domingo 'coco' del Torito

En calles de GDL ha ocurrido 44% de percances con fallecidos

ENRIQUE OSORIO

El "coco" del Operativo Salvando Vidas o Torito son los domingos, pues esos días son los que más muertes en percances viales con presencia de alcohol registran en lo que va del año.

De acuerdo con estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), entre el 1 de enero y el 15 de noviembre de 2015 se registraron 139 autopsias a causa de choques, vehículos volcados o personas atropelladas donde los implicados dieron positivo en la prueba de alcoholemia.

De esas muertes, 38 ocurrieron en domingo, lo que representa el 27 por ciento.

El siguiente día más letal es el sábado, pues en ellos ocurrieron 24 decesos, seguido del jueves con 21 casos.

El lunes, con 19 muertes; el viernes, con 15; martes con 13 y finalmente el miércoles tuvo 9 fallecimientos.

MURAL publicó que el operativo tuvo un efecto rebote, pues en su primer año de funcionamiento logró una reducción de muertes, pero en el segundo año, los casos repuntaron un 69 por ciento.

Esto a pesar de que desde el 1 de junio se realiza todos los días. En un inicio se aplicaba de miércoles a sábado.

El programa, que empezó en noviembre de 2013, está a cargo de la Secretaría de Movilidad (Semov) y entre sus objetivos principales está reducir la cantidad de percances provocados por conductores ebrios así como el número de fallecidos.

Yannick Nordín, secretario del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, defendió que el programa ha tenido resultados y que las estadísticas del IJCF son preliminares, pues no distinguen si los conductores eran quienes se encontraban bajo el influjo del alcohol.

Francisco Poe, director de Seguridad Vial de Movilidad, informó que en lo que lleva el Programa Salvando Vidas han sido retenidos alrededor de 8 mil 400 conductores y se han emitido 3 mil 300 infracciones.

Sin embargo, en un comunicado emitido más tarde, la Semov señaló que se han retenido 13 mil 429 personas y se han aplicado multas a 4 mil 903.

Juegan al valiente

Algunos conductores tratan de evadir el Torito con:

- Si están tomados, esperan a que se lleguen las 5:00 horas, cuando los retenes del Torito se retiran.
- A través de redes sociales se enteran de los sitios donde están los operativos y le sacan la vuelta.
- Le pagan a una persona para que maneje el auto y los ayude a pasar el retén, y luego ellos retoman el volante.

LO ENCABEZA GDL

En lo referente a Municipios, Guadalajara ocupa el primer lugar en accidentes fatales ligados al alcohol, pues 61 decesos, es decir, el 44 por ciento, ocurrieron en sus calles.

En Zapopan se han registrado 30 muertes, seguido de cerca por Tlajomulco con 27 y detrás San Pedro Tlaquepaque con 12 y Tonalá suma 9.

Afirma que él propuso reelección de presidente de notarios

Rechaza Pizano un 'madruguete'

Señala que molestia deriva de supuesto acuerdo político con un miembro

FRANCISCO DE ANDA

El ex diputado local priista Héctor Pizano Ramos rechazó que la modificación legal que permite la reelección de los integrantes del consejo del Colegio de Notarios en Jalisco haya sido un madruguete de parte de su actual presidente, Juan Carlos Vázquez Martín.

El hoy Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado recordó que fue él quien impulsó las iniciativas de reforma a la Ley del Notariado tendientes a hacer menos engorrosa la labor de los fedatarios y a incluir la figura de la reelección para los miembros del consejo.

"Nunca la presentó el Colegio de Notarios ni es cierto que hubo madruguete ni que mandaron algún tipo de propuestas", señaló Pizano Ramos.

MURAL publicó este lunes que notarios de Jalisco consultados acusaron a Vázquez Martín de haber madrugado al gremio al proponer la reelección del consejo en la propuesta de reforma a la Ley del Notariado que mandó al Poder Legislativo.

El consejo actual ha sido objeto de cuestionamientos por la falta de acción ante señalamientos de corrupción de algunos de sus miembros y la nula disposición para transparentar las finanzas del Colegio de Notarios.

A juicio de Pizano Ramos, detrás de la inconformidad de algunos fedatarios está la disputa por la presidencia del Colegio, donde un actor político ya tenía un acuerdo con uno de los aspirantes.

"Adrián Talamantes traía un acuerdo con (Enrique) Alfaro, donde iba a ser Secretario general de Guadalajara o Zapopan".

"No le pudo cumplir ninguna de los dos y le dijo 'te voy a hacer presidente de los notarios'", reveló el ex legislador.

Desde el 2014, los integrantes del Colegio de Notarios fueron consultados sobre la reforma a la Ley del Notariado del Estado de Jalisco.

En el proyecto que se les circuló a los fedatarios, vía electrónica, no estaba propuesto el tema de la reelección de los integrantes del consejo.

De acuerdo con un correo que se les hizo llegar a los miembros del Colegio y del que MURAL tiene una copia, las observaciones al proyecto debieron hacerse antes del 30 de septiembre.

Héctor Pizano propuso la modificación a la Ley del Notariado del Estado de Jalisco cuando era diputado, en la pasada Legislatura.

Héctor Pizano Ramos *Secretario del Trabajo*

"En esa reforma no intervino para nada el Colegio de Notarios, las iniciativas son de un servidor".

ENTREGAN RECONOCIMIENTOS

El gobierno del estado fue reconocido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) por fomentar las mejores prácticas de evaluación y monitoreo e impulsar la mejora continua de la gestión gubernamental a nivel local. La entidad fue la más premiada del país al recibir cuatro galardones El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) también otorgó de nuevo el primer lugar a Jalisco por transparencia presupuestaria. Texto: Redacción **Foto: Cortesía**

PANCHO ROMO

MÁS BICICLETAS. *Para el 2016 el polígono permitido para el uso de MiBici, así como el número de estaciones y bicicletas crecerá, anunciaron autoridades*

Falla infraestructura a un año de MiBici

■ De acuerdo con los resultados de la última encuesta, el 56 por ciento de los usuarios del programa no se siente seguro al transitar por las calles; el cuadrante crecerá

RICARDO GÓMEZ

A un año de haberse implementado el sistema Mibici Pública, las calles en las que se supone está compuesto el cuadrante, lucen sin señalética y el balizado ha desaparecido totalmente en la mayoría de sus arterías, además de que la cultura y respeto al ciclista, son temas que las autoridades han dejado a la suerte de los usuarios.

En total se han realizado 453 mil 733 viajes en estos 365 días de programa, en un día hábil hay registro de mil 413 viajes en promedio, mientras que los fines de semana la demanda de bicicletas disminuye a 793, cifras presentadas por Mario Córdova, director general del Instituto de Movilidad; junto con Felipe Reyes Lara, director de Movilidad no Motorizada del mismo instituto; quienes reconocieron la carencia de señalética y el borrado del balizado.

"Estamos solicitando a la Secretaría de Administración y a la Secretaría de Movilidad volver a pintar toda la señalética prevista en la zona del polígono de Guadalajara, el de Zapopan se encuentran en buenas condiciones, se utilizó pintura de baja calidad, se despintó muy rápidamente, tiene que volverse a pintar y hacer una difusión más fuerte de la señalización", explicó Mario Córdova.

En cuanto a la falta de cultura por parte de los automovilistas para respetar el tránsito de los ciclistas en las calles con preferencia, el funcionario recalcó que debe de haber respeto por parte de quienes manejan un auto o camión de transporte público, y se reforzará esta medida para este segundo año que inicia.

"Los espacios que tienen un flujo de tránsito moderado, son de preferencia de flujo ciclista, el ciclista tiene todo el derecho de circular frente a un automóvil, eso hay que reforzarlo y recalcarlo, en las avenidas donde hay un alto flujo de tráfico, en ese caso, estamos mejorando el diseño y seguridad", agregó. Felipe Reyes informó que sólo han existido nueve accidentes con usuarios de Mibici, todos de carácter menor; y sólo uno de gravedad ocurrido la semana pasada en el cruce de las avenidas Enrique Díaz de León y La Paz, el ciclista es atendido el Hospital Arboledas.

EL DATO

- Entre las principales peticiones de los usuarios es la ampliación de los polígonos e infraestructura vial, además del horario de servicio
- El costo de la llave es de 365 pesos anuales
- El 99 por ciento de los usuarios estarían dispuestos a renovar
- El primer polígono de Guadalajara es de alrededor de 722 hectáreas
- Hay 56 kilómetros de vía preferencial
- A un año hay cuatro mil 87 usuarios con llave MiBici
- MiBici ha sido utilizada de manera casual por mil 763 personas

INSEGUROS

La mayoría de los usuarios de Mibici se sienten inseguros en los trayectos que utilizan el servicio, según reveló la encuesta realizada el Instituto de Movilidad, en la que el 56 por ciento de quienes viajan en ellas no lo hacen con seguridad, principalmente por la falta de educación vial, el estado físico de las vialidades y el exceso de tráfico en la ciudad, pero aun así se encuentran dispuestos a adoptar Mibici como medio de transporte, aseguraron Mario Córdoba y Felipe Reyes.

SEGUNDA ETAPA

Para este segundo año el programa Mibici tiene un presupuesto de inversión de 106 millones de pesos del Fondo Metropolitano para la ampliación del polígono de Guadalajara y la creación de uno más, en el corazón de Tlaquepaque, en total estarían al servicio de los usuarios dos mil 390 bicicletas en 236 estaciones.

La segunda etapa debe de estar lista antes del mes de junio del 2016. En el primer semestre del año se construirán 120 estaciones, 65 de ellas estarán en suelo tapatío dentro del polígono que se extenderá desde avenida Américas hasta la colonia Chapalita, al sur; a Mezquitán, al norte; y al poniente hacia la Glorieta Minerva; aumentará el parque de bicicletas en 670 unidades, pasará de 860 a mil 530.

Mientras que para el oriente se ampliará hacia Tlaquepaque, se habilitará la avenida Marcelino García Barragán, conocida también como Boulevard Tlaquepaque, para internarse al Centro Histórico de aquel municipio, en esta zona habrá 27 estaciones con 270 bicicletas.

■ El plazo para inscripción de solicitudes se cerrará el próximo viernes a las 19 horas

El ayuntamiento tapatío otorgará 145 permisos a comerciantes ambulantes

■ Hasta el momento, hay más de mil solicitantes para vender en el primer cuadro de la ciudad

Elizabeth Rivera Avelar

Serán entre 130 y 145 los permisos que otorgará el ayuntamiento Guadalajara a comerciantes ambulantes para que trabajen en el Centro tapatío.

Este martes la Comisión Dictaminadora determinó el número máximo de autorizaciones que dará el municipio por cada una de las tres modalidades de comercio callejero. Hugo Luna Vázquez, jefe del gabinete municipal, informó que se instalarán nueve quioscos, para los que se otorgarán dos permisos por cada uno, es decir, 18 para tal caso. También se girarán 84 permisos para la categoría de móviles sencillos, 13 para móviles dobles y 30 para itinerantes.

El funcionario municipal notificó que el plazo de inscripción para la solicitud de permisos se cerrará el próximo viernes a las 19 horas y anunció que la lista con los nombres de los comerciantes que podrán tramitar uno de los permisos se publicará el próximo sábado.

"El viernes estará la lista completa de prelación, que se hará pública, para que los que estén en los primeros lugares, que son los primeros candidatos empiecen a cumplir sus requisitos, a registrarse y a integrar su expediente y a comprobar todos y cada uno de los requisitos que en los reglamentos y en estas normas están establecidos para que se les puedan ir otorgando los permisos", declaró.

El modelo de triciclo móvil para vendedores ambulantes ■ Foto *La Jornada Jalisco*

Luna Vázquez explicó que la lista de "candidatos" se ordenará tomando en cuenta la antigüedad de los comerciantes y se favorecerá a los que no hayan sido canalizados o establecidos en otras opciones. El funcionario dijo que se desconoce la fecha en la que serán concedidos los permisos a los comerciantes. "Eso ya depende del tiempo que se tarde cada comerciante en integrar su expediente, en realizar su trámite cumpliendo con los requisitos del reglamento", indicó.

Agregó que a partir del próximo lunes quienes estén en la lista deberán entregar los documentos para cumplir con los requisitos que establecen los reglamentos, como comprobar su residencia en la ciudad, evidenciar que el comercio es su única actividad económica, demostrar que no tienen otros permisos o concesiones y garantizar que el producto que quieren vender es legal.

Precisó que hasta el momento mil 90 personas han solicitado se les otorgue un espacio para vender en el primer cuadro de la ciudad. Otros 23 tomaron la opción de bolsa de trabajo, 75 aceptaron un espacio en los mercados municipales y 28 decidieron tomar un empleo temporal.

En la misma sesión se aprobaron los prototipos del mobiliario que los vendedores utilizarán para desarrollar su actividad, los cuales consisten en quioscos y dos tipos de carritos, uno estilo triciclo y otro parecido a un carrito de paletas con una sombrilla.

"Nos permitirán a la distancia poder detectarlos como comerciantes legales, es decir, antes de ver el gafete el propio mobiliario y equipamiento nos permite reconocerlo como tal, y también se convierte en una barrera de entrada para cualquier comerciante ilegal o ambulante que quiera ingresar al Centro Histórico violando los reglamentos", comentó.

Luna Vázquez anotó que la compra de los carritos y los quioscos la pagará el ayuntamiento, que será el propietario, los vendedores deberán firmar un contrato de arrendamiento por el equipo. El viernes se definirá la fecha en la que se entregaría el mobiliario al municipio y el costo que tendrán.

■ No obstante, 80% de usuarios renovaría contrato con el programa

Inseguridad, el principal señalamiento a *Mi Bici*, a un año de su implementación

Grecia Sahagún Núñez

Más de la mitad de los usuarios de *Mi Bici* se sienten inseguros al utilizar este medio de transporte en la ciudad aun y con la infraestructura y señalética del programa que implementó el gobierno del estado y que ayer cumplió el primer año de operación.

Los resultados son derivados de la encuesta que realizó la Secretaría de Movilidad (Semov) a los usuarios y potenciales miembros del programa de los polígonos del Centro de Guadalajara y Zapopan, informó Mario Córdova España, director general del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco.

Dentro de las preguntas a los usuarios se les cuestionó qué tan seguros se sienten al utilizar *Mi Bici*, a lo que 56% respondió sentirse inseguro; principalmente por la falta de educación vial, el estado físico de las vialidades y el exceso de tráfico.

Ante la inseguridad de los usuarios, el funcionario señaló que se realizará un nuevo balizamiento de las zonas y se incrementará la señalización y los espacios para que los ciclistas transiten con plena seguridad.

"Tiene que volver a pintarse todo el polígono, tiene que hacerse una difusión más fuerte de la señalización y los espacios, la mayoría de las calles que tienen flujo vehicular moderado son calles de preferencia ciclista; ¿qué significa?, que el ciclista tiene todo el derecho a circular adelante de un automóvil sin segregarse y eso hay que reforzarlo y recalcarlo, para dar seguridad y resolver la fricción con los usuarios en las paradas de transporte público", expuso Córdova.

La estadística contrasta, según los funcionarios, con los accidentes en los que se ve involucrado algún usuario de *Mi Bici*, pues el director de Movilidad no Motorizada del Instituto de Movilidad, Felipe Reyes, indicó que en lo que va de este año sólo se registraron nueve, de ellos sólo uno aparatoso, al cual se le ha atendido con el seguro del programa.

A pesar de las estadísticas, manifestó Córdova, 80% de los usuarios buscará renovar su contrato en el programa.

Algunas de las desventajas que expusieron los usuarios de *Mi Bici* fue el área de cobertura del programa, con 42%, mientras que 27% dijeron que la infraestructura ciclista, así como también, aunque en porcentaje menor, las formas de pago para entrar al sistema y el tiempo en el uso de las bicicletas.

En tanto, las ventajas que se identificaron fueron principalmente la rapidez para llegar a los destinos y temas vinculados al beneficio colectivo y el medio ambiente.

Durante este año hubo un total de 453 mil 733 viajes, el promedio de traslados al día es de mil 243; en día hábil el uso es mayor al de un día de descanso.

Sin embargo, el sistema tiene capacidad para alrededor de 13 mil viajes, "nosotros esperamos con el tiempo que el uso del sistema vaya mejorando y tenemos suficiente capacidad. Consideramos que el sistema va bien, y el gobernador está dispuesto para consolidarlo", comentó Córdova.

Se ampliará *Mi Bici*

Felipe Reyes aprovechó para recordar que para el primer semestre del 2016 se busca que el programa ya se encuentre ampliado, con 120 estaciones más, al Poniente y Norte a partir del polígono central de Guadalajara, al Sur-Oriente que es la parte central de Tlaquepaque y el corredor Marcelino García Barragán.

Los puntos contemplados son: la zona de Mezquitán, Chapalita, Arcos Vallarta, el corredor Marcelino García Barragán para vincular el circuito con Tlaquepaque.

Además, informó, ya se está en proceso de implementar el Programa Vial Ciclista (Provici), que contempla 200 kilómetros, el cual estimó costará 49 millones de pesos. La ampliación ya tiene una asignación presupuestal proveniente de recursos del Fondo Metropolitano 2014-2015.

DESDE HOY, ABRE UN MES EL TRÁFICO EN ALCALDE-16 DE SEPTIEMBRE

Hoy se abre a la circulación la avenida 16 de Septiembre-Alcalde entre Juárez y Juan Álvarez, con la idea de facilitar el acceso a los comercios de la zona en la temporada decembrina. Algunos vecinos expresaron críticas porque la apertura sólo operará un mes y en enero de nuevo se harán excavaciones para las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico ■ Foto Karen Martínez

El viernes cerrarán registros. La antigüedad será el único criterio de asignación

Quedarán fuera del Centro mil ambulantes

Aprueba Comisión Dictaminadora modelos de equipamiento urbano para comercio en el primer cuadro de la ciudad. El costo será absorbido por el Ayuntamiento de Guadalajara

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

El nuevo reglamento que rige hoy al comercio en el Centro de Guadalajara ayer entró en vigor, y pese a que algunos "ex" ambulantes contemplaban ya estar instalados en la vía pública, estos tendrán que esperar al menos una semana más para operar en este nuevo esquema, que de entrada, podría dejar alrededor de un millar de informales sin posibilidad de operar en el primer cuadro de la ciudad.

En tan solo un par de días, la cantidad de comerciantes inscritos para buscar un espacio en el Centro Histórico bajo el esquema que dicta el nuevo reglamento, se disparó de casi 800 que eran el sábado a 1,200 solicitantes contabilizados ayer martes; sin embargo, los espacios que se han designado en la zona adoquinada de la ciudad no podrán albergar a todos ellos, por lo que se vendrá un proceso selectivo durante los próximos días.

En su cuarta sesión celebrada, la Comisión Dictaminadora definió los criterios que deberán cumplir los vendedores para hacerse acreedores a un lugar en el que podrán ejercer el comercio, y el primero de ellos será la antigüedad que hayan acumulado ejerciendo el ambulantaje, algo que podrán comprobar con cualquier tipo de documento oficial que les haya expedido la autoridad municipal en algún momento, llámese permiso, acta de inspección, incluso multas. La lista de los candidatos se hará pública el 5 de diciembre próximo, y de esta forma "los que estén en primeros lugares, digamos los primeros candidatos, pueden empezar a cubrir sus requisitos y conformar su expediente para poder irles otorgando sus permisos", señaló el Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara, Hugo Luna Vázquez.

MILENIO

Ejemplo de los puestos móviles

Entre los documentos que conformará el dicho expediente de cada comerciante, deberán comprobar ser residentes del municipio, así como constatar que el comercio es su única actividad económica; es decir, que viven de esta actividad y no tienen otros ingresos, y que el giro que desarrollan se encuentre dentro de los 15 permitidos en el reglamento. De no contar con alguno de los requisitos, el candidato será eliminado de la lista y se le dará prioridad al que le sigue en forma descendente, a excepción del punto que especifica el giro comercial que desarrolla, pues en caso de que éste no se encuentre dentro de los permitidos, pero sí cuente con una antigüedad privilegiada, el candidato podrá cambiar de giro y ejercer alguno de los que sí contempla el reglamento.

Por lo anterior, queda descartada cualquier probabilidad de que este fin de semana puedan instalarse los primeros comerciantes "en equipamiento móvil, comercio itinerante y comercio semifijo", añadió Luna Vázquez.

Por su parte, el regidor Ricardo Villanueva señaló que "entre más rápido regresen los comerciantes mejor, son familias que van a recuperar su ingreso y eso es nuestra prioridad".

En este nuevo esquema, la imagen urbana será uno de los puntos importantes y ayer se presentaron los prototipos del equipamiento urbano del cual dispondrán los comerciantes, cuyo costo absorberá en su totalidad el municipio, con la idea de generar una imagen homogénea que aporte al paisaje y promueva el patrimonio cultural de la ciudad, pero además, permita distinguir de manera sencilla y eficaz a los comerciantes que cuentan con el permiso de aquellos que no lo tienen. M

Modifica Zapopan presupuesto

LILIANA NAVARRO

Con el voto en abstención de panistas y priistas, el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer modificaciones al Presupuesto de Egresos 2015 por 100 millones de pesos.

La finalidad fue, de acuerdo con el Alcalde Pablo Lemus Navarro, destinar el 35 por ciento al pago de pasivos que se tienen con proveedores y contratistas de obra pública, el resto será para fortalecer los servicios públicos.

"Son 35 millones de pesos para pagar obra pública, universidades y proveedores de distinto tipo, incluso la donación a una casa hogar que atiende a niños de la Mesa Colorada. Lo que estamos haciendo es tapar hoyos", refirió.

El Munícipe, aclaró que no se recortarán recursos ni a programas sociales, ni se está comprometiendo la ejecución de obra pública, sino se está disminuyendo el gasto corriente de dichas áreas.

Cortesía

Durante la sesión de ayer se desincorporó un predio de dos hectáreas para donarlo a la UdeG para construir una preparatoria.

Por otro lado, debido a los señalamientos que realizó el coordinador de la fracción del PRI, Salvador Rizo Castelo, se retiró la partida 1000 de la votación, y se turnó a comisiones para una nueva discusión.

"No habrá aumento de sueldos en toda la Administración, en ningún puesto, de ningún nivel, lo único que se ha propuesto es modificar algunas partidas para darles suficiencia y así puedan operar algunos servicios públicos, como Mantenimiento Urbano, Aseo y Parques y Jardines", detalló el Primer Edil.

Destacó que se está generando un ahorro de hasta 700 mil pesos en gasolina, estableciendo candados y licitando las compras.

En nómina, aseguró que el ahorro es de 38 millones de pesos en un mes.

Piden más apoyo para los familiares de discapacitados

AYUDA INSUFICIENTE

Desarrollan foro sobre discapacidad y sociedad en las instalaciones de la Univa; las políticas públicas no son capaces de solucionar el problema de fondo

VIOLETA MELÉNDEZ

Las políticas públicas vigentes en Jalisco para apoyar a las personas con discapacidad son insuficientes, pues sólo apoyan a la persona con la afectación física o mental, pero no a sus familiares directos, en quienes muchas veces recae su cuidado, movilidad y gastos.

Así lo expresó Rosario García, madre de un joven con parálisis cerebral severa durante la ronda de preguntas y respuestas del foro sobre discapacidad y sociedad que se llevó a cabo la mañana de ayer en la Universidad del Valle de Atemajac (Univa) con presencia de autoridades e invitados.

Tras escuchar los diálogos del rector de la Univa, Francisco Ramírez Yáñez; del director de Movilidad de Guadalajara, Mario Silva Rodríguez; de la conferencista con discapacidad en sus extremidades superiores, Adriana Macías Hernández; y del representante de la empresa Sanmina, Barush Macías; la madre de familia hizo una aportación a lo planteado.

"Por ejemplo, los bienevales nada más se entregan a la persona con discapacidad, pero a las madres que tienen que llevarlos al Teletón y a la escuela no les dan, yo he conocido muchas madres que dejan de ir al Teletón y dejan de llevar a su hijo a la escuela porque no tienen para el camión y no les dan bienevales", expresó la mujer.

"En las políticas públicas debe haber una diferenciación total entre la discapacidad autónoma y la discapacidad dependiente, porque es un mundo totalmente distinto y se debe tomar en cuenta", agregó la madre de familia, quien pidió que se considere a la familia completa en programas sociales y no nada más se apoye en lo individual al afectado.

De acuerdo con la señora, mientras las familias convencionales gastan regularmente 2 por ciento de sus ingresos en salud, familias integradas con una persona con discapacidad destinan hasta 80 por ciento de su salario en tratamientos, medicamentos o servicios para su familiar, lo que los afecta económicamente.

Al respecto, la moderadora que carece de brazos y ha sustituido sus funciones con sus piernas y pies, agradeció el comentario de la mujer y le dio la razón, pues afirmó que los padres de familia son quienes llevan la carga más pesada en la crianza de un hijo con discapacidad severa, y apeló a que se adecuen los programas y apoyos en función de ello.

Por su parte, el director de Movilidad de Guadalajara indicó que en lo que respecta al ayuntamiento, van a intervenir con mayores espacios que den accesibilidad a la ciudad, pensada para que personas con discapacidad severa puedan tener mejores espacios públicos que no los excluyan.

> *"Por ejemplo, los bienevales nada más se entregan a la persona con discapacidad, pero a las madres que tienen que llevarlos al Teletón y a la escuela no les dan"*
>
> ROSARIO GARCÍA MADRE DE NIÑO CON DISCAPACIDAD

ECONOMÍA. Familias que tienen a una persona con discapacidad gastan hasta 80 por ciento de su salario para servicios, tratamiento o medicamento.

GUADALAJARA

DISCAPACITADOS DATOS NACIONALES

- En 2014, la prevalencia de la discapacidad en México es de 6 por ciento
- Las dificultades para caminar y para ver son las más reportadas entre las personas con discapacidad
- Los principales detonantes de discapacidad en el país son las enfermedades (41.3 por ciento) y la edad avanzada (33.1 por ciento)
- 23.1 por ciento de la población con discapacidad de 15 años y más, no cuentan con algún nivel de escolaridad
- De la población con discapacidad, 83.3 por ciento es derechohabiente o está afiliada a servicios de salud
- Las personas con dificultades para ver son las que más asisten a la escuela (42.4 por ciento) entre la población con discapacidad de la población de 3 a 29 años
- Participa en actividades económicas 39.1 por ciento de la población con discapacidad de 15 años y más, frente a 64.7 por ciento de su contraparte sin discapacidad

TWITTER
@ntrguadalajara

ESCANEA
Contenido extra

Resalta Peña Nieto potencial del País

Dice haber tomado decisiones difíciles y controvertidas por el bien de México

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- En la conmemoración de los tres años de su Gobierno, el Presidente Enrique Peña Nieto departió ayer en privado, en Palacio Nacional, con servidores públicos, estudiantes, enfermeras, deportistas y miembros de las Fuerzas Armadas.

Después de descansar unas horas tras su retorno de Francia -pasadas las cuatro de la mañana-, Peña Nieto se trasladó a Palacio Nacional para dialogar con sus invitados y grabar algunos spots.

El Presidente afirmó que México pretende romper las barreras y obstáculos que impiden su desarrollo.

"Les refrendó su compromiso de seguir dedicando toda su energía, su pasión y entrega al servicio de los mexicanos. También les reiteró que México es un País con un gran potencial, que quiere seguir en el camino de romper las barreras y obstáculos que impiden su desarrollo.

"Expuso que si bien ya hay avances tangibles en el proceso de transformación de nuestra Nación, es claro que aún falta mucho por hacer, y en ello el Gobierno de la República busca encabezar los esfuerzos de todos para lograr que México desarrolle todo su enorme potencial", se señaló en un comunicado.

En un video que la Presidencia subió a YouTube más tarde, Peña afirmó haber tomado decisiones difíciles, controvertidas e insuficientes, aunque todas mirando por el bien de las familias.

"En estos tres años, hemos enfrentado momentos adversos y circunstancias exigentes: desde huracanes y otros fenómenos naturales, hasta un entorno internacional complejo, inestable y de bajo crecimiento económico. Y por supuesto, el reto que significa combatir a las organizaciones criminales, las desigualdades y la pobreza", planteó en el video que fue grabado en el Patio de Honor de Palacio Nacional.

"Con responsabilidad y unidad, los mexicanos hemos salido adelante. Frente a cada una de estas situaciones, como Presidente, me ha correspondido tomar decisiones, varias de ellas, difíciles. Algunas han sido controvertidas, otras, tal vez, insuficientes, pero siempre he buscado lo mejor para las familias del País. Todas, todas las determinaciones que asumo como Presidente de la República, tienen el único propósito de servir a México y a los mexicanos".

En tono optimista, Peña sostuvo que "es un hecho que la economía mundial habrá de mejorar, y cuando llegue ese momento, México será de las naciones con condiciones óptimas y mayores fortalezas, para aprovecharlo y avanzar con mayor velocidad".

Por lo pronto, aseguró que "hoy hay menos violencia en el País, con una economía estable, con la menor inflación de la historia, un mercado interno más dinámico".

USAN REDES SOCIALES

El titular del Ejecutivo posicionó la conmemoración de los tres años de Gobierno en las redes sociales.

En Twitter y en la página de la Presidencia de la República, Peña subió un video de seis minutos con indicadores de su Gobierno y retomó fragmentos de algunos de sus discursos; inclusive, trajo a colación el slogan que promovió al inicio de su gestión: "Mover a México".

El Mandatario cierra el video con unas palabras que grabó específicamente para este promocional, alusivas a los tres años por venir.

Presidencia

BUEN ÁNIMO. El Presidente celebró ayer en Palacio Nacional, junto con estudiantes, enfermeras, deportistas y miembros de las Fuerzas Armadas, la conmemoración de su tercer año de Gobierno.

Visión oficial

Cifras alcanzadas en materia de seguridad y diversos indicadores sociales en 3 años según la página de la Presidencia:

CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

4.5 millones de beneficiados

PROSPERA

6.9 millones de beneficiarios

5.7 millones de adultos mayores tienen una pensión

EDUCACIÓN

23,182 escuelas de tiempo completo

3.4 millones de alumnos beneficiados

ECONOMÍA

9° país para invertir en el mundo

INFRAESTRUCTURA

46 nuevas carreteras

HOMICIDIOS DOLOSOS

23.3% disminuyeron en 2015 respecto a 2012

SECUESTROS

29.3% disminuyeron en 2015 respecto a 2012

Consulta Infantil y Juvenil 2015 del INE, aplicada a 2.6 millones de 6 a 17 años

Casi 14% de menores, obligado a delinquir

Durango, la entidad donde más se presiona a los niños de entre 10 y 13 años para que se integren a la criminalidad; para los jóvenes de entre 14 y 17 años, Tabasco lidera la cifra

Carolina Rivera/**México**

El contexto de violencia e inseguridad que se vive en el país ha afectado la precepción de niños y sobre todo de los jóvenes, de los cuales solo uno de cada tres dice sentirse seguro en la calle o en su trabajo, reportó la Consulta Infantil y Juvenil 2015 realizada por el INE.

De acuerdo con la información que se recolectó el pasado 7 de junio, 14.1 por ciento de menores de entre 10 y 13 años que no asiste a la escuela manifestó haber sido obligado a formar parte de un grupo de delincuentes, y para el caso de los jóvenes de entre 14 y 17 años, la cifra es de 11 por ciento. El porcentaje se reduce significativamente entre quienes acuden a estudiar: hasta 2.5%, lo que en total da un promedio de 13.8%.

En el caso de los niños de entre 10 y 13 años, Durango es la entidad donde presentan los mayores porcentajes de presión para integrarse a las filas de la delincuencia, seguido de Tabasco y Guerrero; mientras que para los jóvenes de 14 a 17 años la prevalencia cambia a Tabasco, Guerrero y Puebla.

Otro de los elementos que llamó la atención fue el aumento exponencial en la oferta de drogas a jóvenes, que en el caso de los jóvenes de 17 años llega prácticamente a 40 por ciento aquellos que en algún momento han tenido una invitación a consumir sustancias ilegales.

El Distrito Federal es la entidad en la que se respondió con más frecuencia que les ofrecen drogas: 39.5 por ciento, mientras que los jóvenes que habitan en Campeche e Hidalgo son los que reportan haber tenido menor contacto con ellas.

En esta ocasión, en la consulta se incorporó una boleta para que los niños menores de seis años que no supieran leer o escribir o que tuvieran alguna discapacidad pudieran participar, lo que arrojó un resultado que fue calificado por algunos consejeros como dramáticos.

A través de esta boleta, denominada "Hoja para la participación de otros públicos", el Instituto Nacional Electoral logró recabar 238 mil 861 dibujos en los que los infantes plasmaron cómo es el lugar donde viven y las necesidades que tienen.

Si bien entre los dibujos existen escenas de lugares con arcoiris, bosques, casas y familias felices, también hay una gran cantidad de escenas de violencia, inseguridad, decapitaciones, balaceras y hasta familias que viven en un mundo de cabeza.

En los bosquejos, que fueron calificados por algunos consejeros de dramáticos, los niños exigen un mejor país, con espacios públicos seguros, con mejores condiciones en escuelas y comunidades, lugares limpios, mejores carreteras y hasta promesas incumplidas de los gobernantes.

En otros incluso se pueden apreciar escenas que diariamente son reproducidas por los medios de comunicación, como personas decapitadas, "hombres malos" que van a la cárcel y algunos hasta plasman la presencia de superhéroes que vienen a rescatarlos del mal...

PARTICIPACIÓN **EN CONSULTA**

➤ De acuerdo con el INE, la participación de niños en la jornada electoral fue mayor que en 2012. En el tema de seguridad, tres de cada 10 menores afirman haber sido testigos de actos violentos en su escuela.

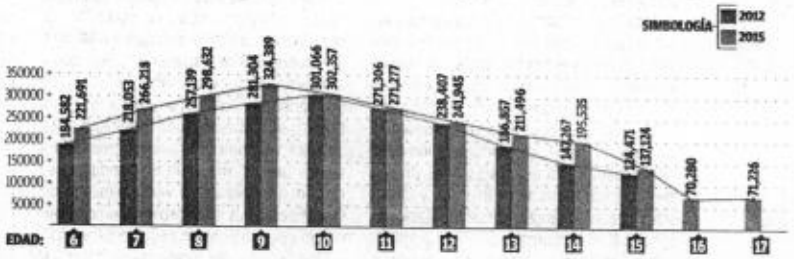

PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Porcentaje de niños entre 10 a 13 años que...

- **HAN SIDO TESTIGOS DE VIOLENCIA CONTRA OTRO NIÑO** 35.6%
- **LES HAN OFRECIDO DROGAS** 16.9%
- **HAN PARTICIPADO EN ACTOS VIOLENTOS** 11.7%

PERSPECTIVA DE LOS NIÑOS

Información: Mariana Hernández | Fuente: INE | Gráficos: Infografía MILENIO

Cuatro de cada 10 jóvenes de 17 años ha sido invitado a consumir sustancias ilegales

Menores de seis años dibujaron escenas de violencia, inseguridad y hasta decapitaciones

A MENOR EDAD, MÁS CONFIANZA

Sin embargo, los niveles de confianza de los niños hacia las instituciones del país llega hasta 80 por ciento en el caso de los menores de entre 6 y 9 años; mientras que en el grupo de 10 a 13 años se reduce a 70 por ciento.

Por el contrario, apenas 21 por ciento de los jóvenes de entre 14 a 17 años dice confiar en la policía y solo 25 por ciento lo hace en el Ejército, mientras que la confianza a los gobernantes es de apenas 5.3 por ciento.

La desconfianza a los partidos políticos se incrementa hasta 93.1 por ciento de los jóvenes y solo 23 por ciento de ellos dice tener interés de participar en las próximas elecciones para crear un México de paz y justicia.

Además, aquellos menores que asisten a la escuela en general tienen mayores niveles de confianza, con excepción de los jóvenes de entre 14 y 17 años, ya que la desconfianza hacia los partidos políticos es mayor que entre quienes no estudian.

La consulta se realizó entre dos millones 675 mil 93 niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años de todo el país —con excepción de los estados de Oaxaca y Chiapas—, con la finalidad de conocer su opinión sobre los asuntos y los problemas que les afectan, con la finalidad que se tome en cuenta sus opiniones y propuestas.

Los resultados serán entregados a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que sean considerados dentro de las políticas públicas, con el fin de garantizar un mejor entorno a los niños y...

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

PAN y el reto de Chema Martínez

Faviola Martínez Martínez, ex candidata a la dirigencia estatal del PAN, se manifestó convencida de aquella frase del recordado cronista deportivo don Fernando Marcos que dijo sobre un partido de futbol: "esto no se acaba, hasta que se acaba...".

Y en este tenor, luego de que se dio a conocer el resultado preliminar de la contienda interna panista en la que el ganador fue Miguel Ángel Martínez Espinoza con poco más de 51 por ciento de la votación, Martínez Martínez emitió anteayer por la noche un comunicado de prensa que me hizo recordar a don Fernando con lo siguiente:

"Una vez que concluyó la jornada comicial, debo ante todo respetar de forma absoluta a los miles de panistas que me respaldan y me dieron su voto. Este profundo respeto que les tengo no me permite correr y levantar la mano a Miguel Ángel Martínez Espinoza como el virtual ganador en la contienda, pues ello implicaría darles la espalda a todos ustedes, sus anhelos, propuestas y justas demandas de cambio".

"Lo anterior no implica bajo ninguna circunstancia, desconocer ni descalificar el proceso ni a la institución, mucho menos a Miguel Ángel, antes bien reitero, respetar a los panistas. Por tanto, no habré de pronunciarme al respecto, hasta que concluyan todas las etapas procesales de la elección".

Traducido a la frase futbolística la entiendo como "esto no se acaba, hasta que se acaba...".

Luego agregó: "Al día siguiente del cómputo final, no solo habré de forma responsable reconocer los resultados, también será el momento propicio para organizar de manera decidida nuestra institución, pues veo, producto de este proceso, una nueva alternativa y un extraordinario compromiso de seguir trabajando por este maravilloso partido".

A partir de hoy miércoles por la mañana comenzará el cómputo final de los votos emitidos el domingo anterior y mañana jueves se anunciará oficialmente el resultado.

Propios y extraños saben que el siguiente paso que dé Faviola Martínez tras conocerse el resultado final será el paso que daría su hermano el senador José María, jefe del grupo y quien sin duda alguna tiene en sus manos un reto no menor al que se enfrenta el candidato ganador Martínez Espinoza, pues de ello dependerá el mensaje que envíe a la militancia panista que busca *resucitar* a un partido agónico que tras la elección deberá decirnos si de veras ya tocó fondo o seguirá cavando su tumba.

Hay quienes observan en las palabras que Faviola emitió en su comunicado dirigido a la militancia, la postura y conducta que asumirá –o debería asumir– su hermano en los días por venir. Y lo menos que se espera es que lleve a los hechos el siguiente texto:

"Hemos demostrado que nuestro interés por Acción Nacional está por encima de los que hoy ven un interés personal, admiro la decisión de los que me otorgaron su voto haciendo una reflexión particular en aras de refrendar el amor al PAN y a sus principios".

El senador José María Martínez deberá definir si se quiere sumar al rescate de Acción Nacional, en el entendido de que el dirigente electo está obligado a sumar a todos los grupos y corrientes internas, o continuará en esa lucha intestina por ganar espacios como oposición.

El lunes comenté en este espacio el reto que tiene Miguel Ángel Martínez como nuevo dirigente para devolverle a su partido la figura de oposición seria que tuvo por décadas con el objetivo de ganarse la confianza del electorado que lo lleve otra vez a ser gobierno.

Pero de ello depende la postura de las dos partes: de quienes ganaron y de quienes perdieron. Aquellos no pueden querer quedarse con todo, como los segundos no pueden exigir de más. De no ser así, los panistas deberán darse cuenta de que se están peleando por un cadáver. Y eso no sirve para acceder al poder.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

A CONTRAFLUJO

Se derrumbó el mito del antirosalismo

JULIO RÍOS

La primera lectura -y la más obvia- que surge de los resultados de la elección para definir al nuevo presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, efectuada el domingo, es que con el triunfo de Miguel Ángel Martínez Espinoza se fortalece el grupo compacto que controla el *blanquiazul* desde hace diez años.

Leáse Miguel Monraz Ibarra, Gustavo Macías Zambrano, los hermanos Hernán e Isaías Cortés, Juan Carlos Márquez Rosas, José Antonio de la Torre Bravo, Octavio Esqueda y desde las sombras, el factótum Eduardo Rosales Castellanos, quien es el que, digan lo que digan, sigue mandando en el partido.

Sin embargo, hay algo que me llama aún más la atención. Durante las semanas previas a la elección interna del PAN, algunos empezaron a vender la idea de que, como si fuera un volcán, en la militancia *blanquiazul* había una erupción de odio contra el Grupo Comité, como se le conoce al conjunto de liderazgos ya mencionados, y que muchos sintetizan con la denominación política "Rosalismo".

Si bien ese odio existe, finalmente no fue de tales dimensiones. Cuando yo escribí que Martínez Espinoza sacaría 60 por ciento de los votos y sus adversarios 40 por ciento, (que finalmente fue menos, 51 por ciento-48 por ciento y el resto nulos), operadores de César Madrigal y de Faviola Martínez me decían que el Grupo Comité ya no tenía tanta fuerza. "Existe un odio, un sentimiento anticomité, que ese día va a salir en las urnas".

Es cierto. Existe odio contra el Grupo Comité. Y eso fue lo que provocó que el sanedrín rosalista buscara otro personaje fuera de su círculo, para postularlo y dar a entender que hay apertura. Aunque sólo fuera simulación. O mejor dicho, gatopardismo, como lo hemos escrito en anteriores entregas.

Haciendo un paréntesis, esto provocó que se le acomodaran los astros a Miguel Ángel Martínez Espinoza, un personaje más bien ligado a Francisco Ramírez Acuña y que desde hace algunos años ya estaba fuera de la palestra. Apenas hace cinco meses no era más que el vocero del Comité Estatal. Quién dijera que el ex secretario de Educación resucitaría su carrera política de entre las cenizas para encumbrarse ahora en la presidencia del partido. Su perfil de ideólogo, respetuoso de la doctrina panista, conciliador y de lealtad a toda prueba, fueron claves para ello. Y más aún en una época en la que los *blanquiazules* coquetean con el alfarismo y se necesita dejar en claro quién es quién, sin caretas ni hipocresías.

Pero decíamos que el domingo muchos esperaban un voto de castigo y de repudio al "Rosalismo". Jamás ocurrió eso. O una de dos. O los del Grupo Comité tienen muy aceitada la máquina para movilizar votantes el día de la elección, o las amenazas que supuestamente existieron para castigar con despidos a quienes no se alinearan surtieron efecto. Tanto que terminaron ganando Guadalajara -aunque sea con 50 votos de ventaja- y el Distrito 15 con cabecera en La Barca, donde se esperaba que Faviola Martínez saliera airosa.

O de plano hay una tercera posibilidad: los panistas son "masoquistas", como César Madrigal lo definió en una entrevista que le hizo la reportera Lupita Martínez en este diario. O de otro modo no hay explicación para que los panistas le hayan dado la confianza al mismo grupo que ha gestado las peores derrotas de ese partido: la de 2009, cuando les arrebataron Guadalajara por primera vez en 15 años; la de 2012, cuando perdieron el gobierno del estado luego de 18 años de mantenerlo y la de 2015, que los dejó sólo con cinco diputados y ningún municipio importante.

Sea lo que sea, el famoso antirosalismo resultó ser un mito. Y eso es un hecho irrefutable que se refleja en los números.

@julio_rios

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Talibanes, 107 amparos y contando

Luego de la detención de Luis Fernando González Esparza, considerado por la Fiscalía General del Estado, el líder de los llamados abogados *talibanes*, y de Pablo Osuna Pérez, el pasado 19 de noviembre, sobrevino una cascada de amparos de otros abogados ligados a estos despachos y a los que también se acusa de estar involucrados en litigios laborales ilegales en dependencias públicas y empresas diversas.

Apenas el 24 de noviembre pasado, días después de que González Esparza y Osuna Pérez salieron libres bajo fianza, di cuenta en este mismo espacio que eran 21 los amparos que habían tramitado estos abogados, cuyos nombres enlisté, ante las averiguaciones por las denuncias que presentó Eduardo Almaguer Ramírez, cuando fue Secretario del Trabajo y Previsión Social, para evitar órdenes de aprehensión.

Pues bien, de esa fecha hasta ayer, se habían acumulado ya 107 amparos en los distintos Juzgados de Distrito de Amparo en materia penal ante actos de jueces de lo penal del primer partido judicial, del Fiscal General, del Fiscal Central, del Fiscal Regional, el comisario de investigación y el director de mandamiento judicial.

A la lista de abogados amparados se sumaron Zaida Paulina Molina Álvarez, el de Jorge Alejandro González Esparza, hermano de Luis Fernando y el de Ernestina Juárez Valencia.

Por cierto, entre estos nuevos juicios aparecen uno de Pablo Osuna y cuatro más de Luis Fernando González Esparza, quienes fueron los primeros detenidos por estar señalados en varias de las 26 denuncias que presentó en 2013 el hoy Fiscal General, Eduardo Almaguer, como parte de una inédita y abierta batalla contra la ilegal e impune industria de los laudos fraudulentos, que por años desfalcó empresas y presupuestos públicos.

El amparo de Osuna es contra el Agente del Ministerio Público número 13 y el director general de coordinación jurídica y de control interno por abuso de autoridad. Los de Luis Fernando son contra el mismo agente del Ministerio Público a quien le reclama la omisión de declarar, ofrecer pruebas y desahogar diligencias en las averiguaciones previas abiertas en su contra.

En esta semana también tramitaron juicios de amparo Rakman González Gómez, Alejandro López Romero, Celia Uribe Rojas, Christian Miguel Gómez Guzmán, José Israel de Jesús Guzmán, Jesús Salvador Ramírez Meza, Pedro Domínguez Ayala, Diego Franco Jiménez, Octavio Acosta Gallardo, César Alberto Calderón Vidarte, Mónica Contreras Escoto, Jorge Humberto López Moya, María Ofelia Carvajal García, Fernando López Martínez, Guadalupe Zazueta Higuera, Alberto Burola Coria, Gildardo González Pérez, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, Víctor Ramón Estrada Rivera, José Luis González Tavares y Felipe Nieto Zavala. M

twitter: @jbarrera4

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

"El silencio de Los Pinos", según Jorge G. Castañeda

El silencio de Los Pinos del gobierno de Peña Nieto, y quizá también el de los dos gobiernos anteriores, dice Jorge Castañeda, es la "confusa combinación de una cacofonía de mensajes, *spots*, anuncios, inauguraciones, apariciones públicas acartonadas del Presidente, por un lado, y el silencio dialéctico del régimen en sus intercambios con los distintos estamentos sociales, por el otro".

"Silencio dialéctico", sigue Castañeda, "en el sentido de la no confrontación de tesis, ideas y posiciones propias con las de los demás, para desembocar en nuevas posturas, quizás más adecuadas o susceptibles de ser compartidas o por lo menos aceptadas".

Sigue Castañeda:

"En público, el gobierno de Peña Nieto no discute: expone, en ocasiones escucha sin responder, en ocasiones contesta sin oír, pero con mínimas excepciones, rehúye el enfrentamiento sustantivo con sus opositores, críticos o simples interlocutores no incondicionales".

Junto con la ausencia de debate y controversia, eso que Jurgen Habermas llama "democracia deliberativa", se pierde también una dimensión capital del liderato político democrático.

Es la dimensión de la pedagogía pública sobre las intenciones, los planes y la complejidad, a menudo la información básica, sobre los problemas de una sociedad, que los gobiernos tienen de primera mano, pues sus dependencias son termómetros cotidianos del comportamiento social.

La ausencia de esta pedagogía, implícita en el silencio de las autoridades sobre lo que saben y lo que quieren hacer para resolverlo, no solo empobrece la vida pública, sino que lima también la credibilidad y la autoridad del gobierno.

Concluye Castañeda:

"Quizás el verdadero problema del sexenio en esta materia nazca de un pecado original, que tal vez carezca de expiación posible. Peña Nieto y su equipo son priistas hasta la médula, y se vanaglorian de ello. Es su fuerza y su virtud, pero también su cruz: nadie sabe bien a bien cómo se es priista en democracia. El sello ontológico contradice todo lo que la democracia representativa implica. Dichos y normas como 'El que se mueve no sale en la foto', 'No se hacen cambios bajo presión', 'Hay que respetar los tiempos', 'Hay que cuidar la investidura', están reñidos con el desorden, la irreverencia o incluso la insolencia y el rechazo a la solemnidad propios del juego democrático".

(Mañana: "El silencio de Los Pinos, según María Amparo Casar") M

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

TRES AÑOS

RAFAEL PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com ➔ Twitter: @RPerezGay

Dos días en la oscuridad

Se recuerda la crueldad del destino ensañándose con el ser humano durante la peste bubónica, la gran hambruna de China, el ciclón *Bhola* en Bangladesh, la terrible erupción del Monte Tambora en Indonesia, el Río de Lodo en Venezuela y, desde luego, el hundimiento de mi celular en el excusado de la casa de usted. Quizás exagero un poco, pero la muerte en aguas sospechosas de mi iPhone 6 cimbró a mi civilización. Con el cadáver de mi celular entre las manos hice una reflexión despiadada de mí mismo: idiota.

Vengo del tiempo en que un teléfono era una rara emergencia. Eran enormes aparatos de baquelita, la primera sustancia sintética inventada en el año de 1907 por el doctor belga Leo Baekeland (Wikipedia dicta). Cuentan que mi abuelo le asestó un telefonazo a un amante de su hermana que pretendía robarle la herencia. Lo mandó al hospital con el cráneo fracturado. A través del auricular de baquelita negra recibí noticias terribles: dile a tu papá que si no paga la renta los vamos a lanzar a la calle.

Las exequias de mi celular fueron conmovedoras. Nadie se acostumbra a la pérdida con facilidad. Amigos que no me malquieren me dieron consejos que seguí al pie de la letra. Tomé de la alacena una bolsa de arroz de dos kilos y enterré ahí a mi celular con la esperanza de que resucitara. Déjalo descansar en el arroz, me dijeron. Eso hice y me entregué a ese valor inútil que algunos llaman resignación.

Me dominó la triste ley de Los Tecolines: ansiedad, angustia y desesperación. El pasado me cercó: en un tiempo hubo superhombres nietzscheanos, influyentes y acaudalados, que tenían teléfono en sus automóviles, un acto de poder ilimitado. También vi a hombres y mujeres audaces llegar a los restoranes con unos teléfonos inalámbricos se les llamaba, que parecían cajas de zapatos. Esos aparatos no se caían a los excusados. No cabían en ese cuenco que cambió al ser humano.

La madrugada de la noche infausta desperté en la penumbra y me dirigí a la cocina. Exhumé al celular, lo alcé en todo lo alto como si se tratara de un rito ancestral y lo prendí. Nada: muerto. Lancé entonces una profecía maldita, una lanza en llamas de rencores inauditos: les aseguro que se acerca el día en que todos ustedes quedarán, como yo, a oscuras, y olvidarán sus nombres y desearán volver a la baquelita. Sufro. M

lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga ➔ Web: lopezdoriga.com

Relevo en la Corte

¡Ah, la justicia! Esa víctima de la justicia y del poder. **Florestán**

En los tiempos del PRI imperial, todos los poderes se concentraban en el Presidente de la República: elegía a su sucesor, a diputados y senadores, a gobernadores, alcaldes y designaba a los ministros de la Suprema Corte de Justicia, su presidente incluido, hasta la reforma de Ernesto Zedillo, en diciembre de 1994, cuando disolvió la cúpula del Poder Judicial y en enero de 1995 se eligió una nueva alineación reducida a 11 titulares.

Aquello fue el principio de lo que hoy es la Corte: una institución autónoma, independiente y plural.

El lunes se fueron los dos últimos ministros de aquella camada del 95, Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza, designados entonces para un mandato de 20 años que en aquel enero parecía eterno, percepciones que el tiempo, implacable, siempre derrota.

Para cubrir sus dos vacantes, el presidente Peña Nieto, de acuerdo con sus facultades constitucionales, mandó al Senado, el pasado día 13, dos ternas, una de hombres y otra de mujeres, para elegir o desechar.

De acuerdo con la Constitución, el Senado puede aprobar a uno de los propuestos o regresar la terna al Ejecutivo para que envíe una segunda con otros nombres. Si el Legislativo la vuelve a rechazar, ya el Ejecutivo nombra directamente a uno de estos tres últimos.

Pero no parece ser el caso.

El Senado ya tiene en comisiones las dos ternas. Una de mujeres con Sara Patricia Orea Ochoa, Norma Lucía Piña Hernández y Verónica Judith Sánchez Valles; y otra de hombres Álvaro Castro Estrada, Alejandro Jaime Gómez Sánchez y Javier Laynez Potisek.

Al principio, el Ejecutivo dejó la impresión de que podría enviar las ternas hasta enero del año que viene, pero finalmente tomó la decisión en noviembre para no prolongar un pleno vacante en la Corte.

Así las cosas, y después de reportear por días, le puedo adelantar que los dos nuevos ministros serán Norma Lucía Piña Hernández y Javier Laynez Potisek, quien una vez estuvo cerca de ser propuesto, pero lo bajó una infamia, que ahora se enmienda.

Y la elección será en el pleno del próximo martes.

RETALES

1. METRO. Finalmente se reabrió la Línea 12 del Metro después de 20 meses cerrada parcialmente por fallas de las que no hay un solo responsable. El GDF no ha podido con los abogados del consorcio constructor ICA-Carso-Alstom y, por lo visto, ni podrá.

2. OAXACA. Alejandro Murat lleva ventaja en el PRI de Oaxaca. Si Eviel Pérez no pide licencia al Senado y Héctor Pablo Ramírez Puga a Liconsa, el joven Murat irá solo; y

3. CRISIS. El caso de ICA, independientemente de la Línea 12, es dramático y no se lo merece. Esta empresa, que en los tiempos de Bernardo Quintana y Gilberto Borja, un gigante, fue el barco insignia de la industria de la construcción mexicana, cruza una crisis de la que tiene que salir y fortalecida. Pero sola no puede. M

Nos vemos mañana, pero en privado

DE MONSTRUOS Y POLÍTICA

MARCO RASCÓN

www.marcorascon.org ⊕ @MarcoRascon

Lengua y gastronomía

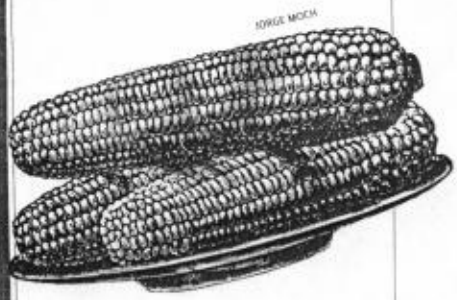

Somos lo que comemos, diría Peter Singer.

Un menú y sus recetas podrían describirnos toda una sociedad y un modo de producción histórico. Ya sea en los platos de un banquete del emperador Moctezuma o en el recetario de la *nouvelle cuisine* de Leonardo da Vinci está la lengua, las formas de comer y, por eso, la cultura.

Alfonso Reyes dijo con precisión varias cosas en relación a la lengua: "No hay que confundir la lengua con la raza", y que "todo pueblo tiene un alma y un cuerpo, modelados por un conjunto de fuerzas, ideales, normas e instituciones, que determinan, a lo largo de sus vicisitudes históricas, el cuadro de su cultura (...) por lo que respecta a la lengua, cosa viva y cambiante, (...) no podemos estabilizarla, así como tampoco podemos trazar planes conscientes para su evolución futura" (*Alfonso Reyes, Antología*. Selección, prólogo y semblanza de Javier Garciadiego. FCE).

Si empatamos el concepto de lengua al de gastronomía, ambos nos conducen al gran tronco de la cultura y la identidad, que como el mismo Alfonso Reyes dice: "Solo las lenguas muertas no cambian" (como el latín) y, por tanto, somos resultado de la fusión en el lenguaje y lo que hemos comido. Más importante para la identidad nacional que el Himno y la Bandera, diría José Sarukhán, es la gastronomía de un pueblo.

La raíz árabe está también en nuestra gastronomía y nuestra lengua española, pero que luego recibieron condimentos y palabras de lo que fue y vino del oriente por la Nao de China. Por los piratas y bucaneros adoptamos también palabras e ingredientes en la guerra de las especies a la mitad de los mares.

Así se forjó la lengua y gastronomía virreinal y del México independiente, enseñando a los dioses, viejos y nuevos, el habla del mestizaje y los sabores nacidos de la milpa, combinados con las nuevas carnes, pimientas, ajís, la vid y el olivo, hasta hoy.

De ahí podemos afirmar que la identidad cultural de los pueblos nace en las patas de las estufas y los fogones; que en ellos se forja lo que seremos y nos hace culturalmente poderosos.

Todo esto dicho, para felicitar al Conservatorio de la Gastronomía Mexicana por la III edición del Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana, celebrado aquí en la Ciudad de México, como un acto de reconocimiento a los que forjaron en cinco siglos la cultura gastronómica de México, los ingredientes de la milpa y el maíz y el chile, que la distinguen. M

DOBLE MIRADA

GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS

Mitad del sexenio: la seguridad no importa

A la mitad del sexenio es preocupante constatar que el actual gobierno no ha presentado una estrategia integral en materia de seguridad. Esa es quizá la nota central de una evaluación en esta materia. Por supuesto que hay acciones y proyectos, algunos valiosos y eficaces, pero no revelan detrás de ellos una concepción articulada y coherente sobre cómo mejorar la seguridad de los ciudadanos.

Esa estrategia debiera contener por lo menos tres capítulos: a) desarticulación de las organizaciones criminales de todo tipo para reducir los niveles de incidencia y victimización delictiva; b) fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia, tanto para un combate eficaz de la delincuencia como para reducir la impunidad (incluye todo lo relacionado con la protección de los derechos humanos) y, c) prevención de la violencia y delincuencia, es decir, intervenciones inteligentes en diversos ámbitos para recomponer el desorden social que permite y/o facilita la criminalidad.

Un repaso breve de las acciones en estas materias dará una idea de lo que habría que hacer en la segunda mitad del sexenio si se desea mejorar la seguridad. En materia de reconstrucción institucional se encuentra la principal y gran omisión del gobierno peñista. En tres años no han diseñado ni puesto en marcha un plan coherente para redefinir las responsabilidades en materia de seguridad de los tres órdenes de gobierno, mejorar el funcionamiento de las policías, los ministerios públicos y las cárceles locales y contrarrestar la captura de instituciones policiales y municipales por parte del crimen organizado.

La mayoría de los gobiernos estatales y municipales siguen "nadando de muertito" (Peña Nieto dixit), sin que el gobierno federal haga algo para forzarlos a fortalecer sus instituciones; los fondos federales no se utilizan ni se evalúan adecuadamente. Resultado: los rezagos se acumulan y los ciudadanos permanecen en la indefensión.

En la medida en que la mayoría de las policías estatales y municipales no funcionan eficazmente; los ministerios públicos están rebasados tanto por la cantidad de averiguaciones (y eso que apenas se denuncia 8 por ciento de los delitos cometidos) como por su ineptitud; los poderes judiciales locales nadan en la ineficacia y lentitud, y las cárceles se encuentran saturadas, no es de extrañar que la última encuesta de victimización del Inegi revele que no se ha reducido la incidencia delictiva, de lo cual se deduce que la delincuencia goza de cabal salud.

EL DESGANO y lentitud con que se enfrenta la reconstrucción institucional contrasta con la evolución y transformación acelerada de las organizaciones criminales

El desgano y lentitud con que se enfrenta la reconstrucción institucional contrasta con la evolución y transformación acelerada de las organizaciones criminales. La mayor parte de los antiguos "cárteles" de la droga han devenido en cientos de bandas delictivas del fuero común muy eficaces para la extorsión, el secuestro y todo tipo de robos (desde hidrocarburos, hasta niños y mujeres, pasando por migrantes). Policía federal y fuerzas armadas han sido insuficientes y reactivas para desarticular tal proliferación criminal. Hay entidades donde el desastre es mayúsculo como Guerrero, Tamaulipas, Veracruz y Michoacán, por mencionar los más notables.

En materia de prevención, el gobierno comenzó bien (un programa nacional que prometía, pues tenía fondos y buscaba métodos de intervención eficaces), pero la disminución de recursos y el descabezamiento de la subsecretaría, incluido el nefasto nombramiento de Escobar, mostraron que la prevención tampoco es una prioridad tan importante. M

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

Twitter: @juanizavala

Tres años de logros

Pues ya se cumplieron los tres años del gobierno de Enrique Peña Nieto. Por supuesto se han enfrentado imprevistos y accidentes. Incluso se han cometido errores, pero no todo es color negro, eso es para los pesimistas, para los que nada más saben encontrar el negrito en el arroz, el pelo en la sopa, la paja en el ojo ajeno. Gente que vive en la permanente oscuridad porque no sabe apreciar lo que tiene, que no valora los esfuerzos cotidianos de la autoridad por cambiar el entorno de los ciudadanos; personas cortas de entendederas que nada más están viendo en qué se equivocan los demás y a las que uno irremediablemente les tiene que contestar "ya chole con tus quejas". Para ellos un recuento de los éxitos, de los logros no reconocidos por esa visión tan torcida de la realidad que tanto daño nos ha hecho.

El gobierno ha trabajado con ahínco en programas de vivienda. Se ha dejado atrás ese concepto de meter a una familia en una caja, ahora son casas dignas las que permiten a ciertos trabajadores tranquilidad para el resto de sus vidas. Aunque no se ha logrado en todo el territorio nacional, los beneficios ya han llegado a felices ciudadanos de Hidalgo y del Estado de México.

Se ha fomentado la inversión extranjera como pocas veces. Es el exitoso caso de OHL, que obtiene lo que quiera y que no encuentra obstáculo burocrático alguno. Ya no es como en el pasado, una bola de trámites que impedían el concurso de empresas internacionales. Ahora van directo con el titular de la SCT y si es necesario con el Presidente. Todo sea por atraer inversión.

La fuga de *El Chapo* fue un evento desafortunado, sin duda, pero permitió al gobierno darse cuenta que hay gente en los niveles 15 y 17 de la administración pública que no trabajan acorde con lo que quieren los del nivel 1. Estos malos mexicanos ya son perseguidos y castigados.

Como parte de la voluntad democrática e igualitaria del gobierno se ha repartido por igual el enojo, la frustración, el coraje y la desesperanza. Ya no son patrimonio de unos cuantos.

El combate a la impunidad y al crimen no ha tenido descanso. Se descubrió que un delincuente conocido por todos, insospechadamente despachaba como subsecretario de Prevención del Delito! Esta situación de república bananera fue remediada de inmediato y el peligroso individuo tiene ya orden de aprehensión.

Se ha semidestruido la oposición. Este logro institucional ha conseguido grandes cosas como que el propio Silva Herzog Márquez ande con el Jesús en la boca por la situación en el PAN –partido de sus desvelos y angustias– y que el PRD haya contratado un gerente en ManPower, y que la oposición esté tan desprestigiada o más que el PRI. Ha sido un esfuerzo gigantesco.

En materia de aeronáutica se logró exitosamente el lanzamiento del cohete que no llegó a ningún lado.

Como se desprende de esta sencilla pero contundente enumeración de éxitos, solo desde la mala fe y la ceguera se pueden negar los avances. Y espérense, que todavía faltan otros tres años de éxitos. M

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Abuso espectacular

El anuncio de los alcaldes de Guadalajara y Zapopan de que meterán orden en los anuncios espectaculares es una buena noticia para Guadalajara, y será un gran regalo el día que lo logren. Esta forma de publicidad exterior se convirtió, en los últimos quince años, en una verdadera plaga que infectó toda la ciudad. Primero fueron las carteleras espectaculares, luego las vallas a ras de suelo, luego vinieron los puentes peatonales, le siguieron las pantallas y al final las lonas en los edificios. No sólo acabaron con su propio negocio, pues el exceso y lo desordenado de la oferta ha provocado que uno de cada tres no esté rentado, sino que acabaron con nuestro derecho a ver la ciudad.

Pero lo más grave es que el giro de la publicidad exterior se convirtió en un negocio de tráfico de permisos, o lo que es lo mismo de corrupción (por si alguien se lo está preguntando sí, el TAE también está detrás de muchos de estos permisos). No sólo vencían a los ayuntamientos con amparos, dejaron incluso de pagar licencias y a la postre se convirtieron en los principales enemigos de los árboles de la ciudad. El nuevo reglamento que están proponiendo los alcaldes busca limitar sustancialmente el número de este tipo de anuncios, establecer un mínimo de 200 metros entre una cartelera y otra (ahora hay un amontonamiento ahora sí que espectacular), regular las pantallas, pero sobre todo reservar el derecho de mirada de los tapatíos en 39 puntos emblemáticos.

> Las ciudades que han logrado meter en cintura a la publicidad exterior lo han hecho partiendo del principio que el entorno es parte fundamental del espacio público

Las ciudades que han logrado meter en cintura a la publicidad exterior lo han hecho partiendo del principio que el entorno es parte fundamental del espacio público, pero sobre todo con estrategias jurídicas. Sao Paulo, Brasil, lo hizo bajo el principio de que si alguien podía poner un espectacular en su propiedad entonces todos debían tener el derecho. La disyuntiva era permiso para todos o para nadie; optaron por la segunda. Cancún basó su nuevo reglamento en un tema de seguridad. A raíz del ciclón Gilberto que derribó la mayoría de las estructuras espectaculares las prohibieron y dejaron sólo vallas, pocas y bien reguladas, a ras de piso.

No será una batalla fácil ni rápida. Son muchos los intereses afectados y si bien hay empresas muy serias en el negocio de la publicidad exterior, que pagan impuestos y respetan las reglas, dos terceras partes viven fuera de la ley y algunas tienen prácticas francamente mafiosas. Encima, en los últimos años a este negocio entraron muchos políticos con prestanombres por lo que a cada paso los alcaldes irán pisando cayos, algunos insospechados.

Lo que está en juego no es sólo el derecho de mirada y la dignidad de la ciudad, sino parar de una vez por todas este abuso espectacular.

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Congruencia obliga

Está obligado a cumplir su palabra y como nuevo presidente estatal del PAN en Jalisco, **Miguel Ángel Martínez Espinosa** deberá sacar a los mercaderes del templo, que convirtieron a su partido en una vulgar agencia de colocaciones y en un profundo pozo de corrupción.

Martínez Espinosa formó parte de un grupo de panistas que hace poco más de dos años, el miércoles 3 de julio del 2013, anunció su pretensión de renovar al albiazul.

Encabezado entre otros por el ex Gobernador (1995-2001) **Alberto Cárdenas Jiménez**, el propio Miguel Ángel, **José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez**, **Macedonio Salomón Tamez Guajardo** (actualmente diputado federal por Movimiento Ciudadano) y **Carlos Petersen Biester**, ese colectivo advirtió: "Por razones de congruencia y credibilidad, debe el partido repudiar cualquier acto de corrupción pasado, presente o futuro y exigir, de manera permanente, la aplicación de la justicia y el castigo para quienes lo merezcan".

Exigió: "Que se aplique la normatividad partidista para sancionar y eventualmente separar del partido a todos aquellos que lo han traicionado en los recientes procesos electorales y aquellos que han incurrido en actos de corrupción".

Rodríguez Martínez, ex Jalisco durante dos periodos (1990-1993 y 1993-1996), ex senador de la República, y en años recientes secretario particular del Presidente **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa** (2006-2012), analizó la triste realidad de su partido en entrevista publicada por MURAL el lunes 18 de febrero del 2013.

"En el PAN –dijo– se olvidó la tarea de formación doctrinaria del partido cuando más se necesitaba. Los dirigentes del partido no cumplieron su responsabilidad de llamar a cuentas, de poner orden, de sancionar a quienes fallaron al compromiso ético del partido. Hubo dirigentes que no quisieron confrontarse porque cuidaron más sus intereses personales".

Agregó Rodríguez Martínez: "La nómina pública empieza a ser un factor en los procesos internos y en el control del partido, pero daña las estructuras del Gobierno".

Propuso: "Las dirigencias deben actuar con firmeza, sin hacer alianzas o pactos con los corruptos que realizan las afiliaciones masivas en el PAN, al tiempo que deben invitar a ciudadanos bien intencionados, honrados y de buena fe para seguir construyendo un País mejor. Para que llegue gente nueva, primero hay que limpiar la casa".

Miguel Ángel ya conoce el mal y también el remedio. Ahora debe actuar con valen-

La tremenda corte

:Amenaza

Buen susto se llevaron ayer en la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional cuando fueron alertados de la supuesta presencia de un artefacto explosivo ayer al rededor de las 11 de mañana por lo que de inmediato se hicieron presentes elementos de la policía de Guadalajara, hasta con el escuadrón canino hasta el edificio ubicado allá por Calzada del Campesino en la colonia Moderna. En ese momento se llevaba a cabo un evento de salud para la detección de posibles enfermedades, seguro si alguien no padecía algún mal, cuando menos la presión se le subió por un instante.

:Tirado

Rayando en el más puro estilo populista, ayer el alcalde de Zapopan Pablo Lemus, se hizo tomar una fotografía en la que junto con sus chalanes empujan la camioneta que utiliza para desplazarse a sus eventos durante la jornada laboral, luego que los dejara tirados al inicio de la jornada. "Se nos descompuso la camioneta que nos dejó la pasada administración pero aún así nada nos detendrá" publicó Lemus en su Instagram. Esperamos que la foto no sea pretexto para que el alcalde termine sin detenerse, pero para comprar otro de esos vehículos que a los políticos en el poder les encanta adquirir.

CORTESÍA

Empujando el "traste" que les dejaron

:Música

Si no ha visitado recientemente el palacio municipal de Zapopan, podrá sorprenderse si al ingresar escucha melodías. A un costado de las escaleras principales, se ha dispuesto que un par de músicos amenicen las mañanas con piezas clásicas y de todos los tiempos. Los intérpretes se van rolando, así que hay variedad dentro de la llamada bella música. Entre los funcionarios no ha faltado quien se ría de la iniciativa del alcalde Pablo Lemus, señalando que confunde la presidencia municipal con el Club de Industriales. El asunto de la musiquita ayer fue reprochado en público. El regidor Salvador Rizo inquirió a Lemus, a propósito de las reasignaciones presupuestales en la partida de programas sociales, si la lana ya no le alcanzaba por pagar el repertorio que sólo disfrutan quienes atraviesan el patio del palacio zapopano.

:Va de nuevo

Apenas llegaron y ya empiezan los diputados locales a convertir el Congreso de Jalisco en una agencia de colocaciones, pues ya alistan el reparto de plazas de trabajadores supernumerarios que pretenden contratar para prestar sus servicios a los legisladores, trabajadores que en teoría deberán abandonar sin chistar la legislatura al cierre de la misma dentro de poco menos de tres años. El problema de las contrataciones de estos trabajadores es que al final no solo los finiquitan sino que también los indemnizan y terminan aportando parte de estos "regalitos" a quienes los contrataron sin dejar de lado que además terminan mochándose con sus patrones con parte del salario que reciben... ¿qué no?

:Amigos

Durante la primer sesión ordinaria celebrada ayer en el Congreso de Jalisco, los diputados se dieron un tiempo para felicitar al diputado Ismael Del Toro que ayer cumplió años. El presidente de la mesa directiva Enrique Aubry lo felicitó y luego su compañero Omar Hernández se acercó a Del Toro para regalarle unas pantuflas con forma de Homero Simpson. A ver si a la hora de discutir los temas torales a los que le tiene que entrar el Congreso se da la misma camaradería. Por cierto, se sabe que mañana los legisladores harán un balance de lo encontrado en cuanto a dinero y patrimonio del Poder Legislativo.

Para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DE QUE 1000 COMERCIANTES AMBULANTES QUEDEN FUERA DEL CENTRO TAPATÍO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @mileniojalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: mileniodiariojalisco

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com

CARAS LARGAS se ven en el Gabinete de **Aristóteles Sandoval** porque... ¡no a todos los llevan de viaje!

AHORA QUE al Gobernador le dio por andar de viajero promotor y que el próximo fin de semana volará a París a la Cumbre del Clima COP21 en la que participan Gobernadores, había varios apuntados para sumarse a la comitiva.

PEEERO NO FUERON pocos los funcionarios que pusieron cara de '¡quoi!' ('what!', pero en francés) cuando se enteraron que el Gobernador decidió que lo acompañará ¡**Alberto Lamas**!

EL COORDINADOR de las campañas del PRI en la zona metropolitana y ex jefe de Gabinete se coló a la comitiva, ques'que porque como representante del Gobierno de Jalisco en el DF es el enlace con la Conago. No, pos sí.

NADA BIEN CAYÓ en el Gabinete el premio que recibirá Lamas con su VTP por París durante una semana, pues así que digan '¡uy, qué experto en políticas ambientales!' Lamas no es.

QUE NO QUEDE duda: Alberto sigue como uno de los 'consen' de Casa Jalisco.

QUIEN SÍ SABE del tema, y ya anda por allá, es **Magdalena Ruiz**, la Secretaria de Medio Ambiente.

• • •

MUY EVIDENTE: también en la renovación de la presidencia del Colegio de Notarios, partidos o actores políticos quieren meter su mano.

QUIENES SABEN del tema aseguran que **Adrián Talamantes** busca el cargo apadrinado por el Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, quien le quedó a deber la Secretaría general de Guadalajara o de Tlaquepaque; para compensar, le habría ofrecido presidir el Colegio.

PERO IGUAL SE VE el interés del PRI de que permanezca el actual presidente, **Juan Carlos Vázquez**, pues fue este partido, a través de **Héctor Pizano**, ex diputado local, el que impulsó la reelección al reformar la Ley del Notariado.

PIZANO ARGUMENTA que se aprobó la reelección para que estuviera a tono con la de Presidentes Municipales, aunque...

EN EL CASO de los Alcaldes, la reforma no aplicó para quienes estaban en funciones al momento de la aprobación.

¿POR QUÉ ENTONCES no se sigue el mismo criterio en el Colegio de Notarios? Conste, es pregunta.

• • •

UNA BUENA LECCIÓN de cómo tirar y esquivar golpes alcanzó a aprender **José Guadalupe Ledezma**, el director de administración y finanzas del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara.

LEDEZMA SE DIO una escapadita a Las Vegas a presenciar en vivo el combate entre el boxeador jalisciense **Saúl 'Canelo' Álvarez** y el puertorriqueño **Miguel Cotto**.

EL TAMBIÉN EX DIRECTOR de Recursos Humanos del Ayuntamiento tapatío en la Administración de **Ramiro Hernández** ratificó que le gustan los deportes, pero sobre todo las peleas, a las que está acostumbrado en los puestos públicos por los que ha pasado.

LEDEZMA FUE UNO de los funcionarios más golpeados en la anterior Administración y se encargó de liquidar a decenas de empleados que ahora mantienen varios juicios laborales contra el Municipio, mismos que ascienden a varios millones de pesos.

ADEMÁS, CON el padrinazgo de su amigo **Enrique Ibarra**, secretario del Ayuntamiento, Ledezma llegó a Comude suspirando ser el director general.

POR ESE PUESTO luchó antes de que iniciara el Gobierno municipal, por lo que ha tenido varios y serios enfrentamientos con **Fernando Ortega**, el director del organismo deportivo que nombró Movimiento Ciudadano.

ALLÁ EN LA FUENTE

La papa caliente —casi papa frita— llamada Mercado Corona ya no aguanta más. Y Enrique Alfaro lo sabe. Por eso hoy rendirá un informe sobre la obra y realizará un recorrido por el edificio.

Nos cuentan que muchos comerciantes no tienen prisa por ocupar el inmueble este mes porque creen que en el periodo navideño bajarán sus ventas, prefieren la vía pública en donde ya los ubican. Pero el alcalde quiere limpiar el Centro histórico. ¿Cuándo será ocupado el Corona? Antes o después de Navidad, he ahí el dilema.

Por cierto, la posibilidad de que un ambulante se quede con un puesto en el Centro es de cinco a uno. Hasta el momento hay mil 90 candidatos y 240 permisos. Ahora sí, como en las listas para entrar a la universidad, muchos se van a quedar chiflando en la loma. Y todo indica que no habrá Calendario B.

+++

Honor a quien honor merece. Y el área de comunicación de la Fiscalía General tiene todos los méritos: no deja de alimentar el Museo de las Pifias. El lunes envió la fotografía equivocada de un detenido... acusado de violación. El comunicado incorrecto fue distribuido a la una de la tarde, y a las diez de la noche, la dependencia rectificó. Aplausos.

+++

Ayer el Instituto de Movilidad reveló que según una encuesta realizada, la mitad de los usuarios de MiBici Pública se sienten inseguros. Con la falta de infraestructura ciclista, ¿la otra mitad se siente aterrada?

+++

Los políticos en edad de merecer se dan sus vueltas a la FIL Guadalajara. No hay día que no suceda. Hay de varias clases: los que no podrían dar el nombre de tres libros, los que van sólo a los eventos de alto perfil y los que sí leen, pero nadie los toma en cuenta. Pero el que dude de que la FIL también es grilla, que revise la agenda de los alcaldes y secretarios estatales. Se llevará una sorpresa.

Adivinen: ¿quién autorizó aún más edificios de dudosa legalidad?

la resortera

Paco Navarrete :.- Twitter: @paconavarre7e

JABAZ

CARTUCHO

Qucho